

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

San Juan de Pasto, 15 de marzo de 2024.

Señor: **Anónimo** Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado No. 202400112320067962.

Cordial saludo.

La Secretaria de Planeación Municipal informa que la última actualización de la división política administrativa del municipio de Pasto se realizó a través del acuerdo No. 049 del 07 de diciembre del 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LÍMITES Y LA LOCALIZACIÓN DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO, Y SE ADOPTA LA DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PASTO", el cual se puede consultar en https://www.pasto.gov.co/acuerdos-2023.

Cordialmente,

Arq. FÁOLA ANDREA ORTIZ RIVERA
Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

Proyectó: P.U. Milady Gómez Latorre Revisó: Abg. Yenny Ordoñez V.